

ACTA N.º 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día veinticinco de octubre de dos mil diecinueve, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera) y D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmos. Sres. D. Félix Álvarez Palleiro (Ciudadanos) y D. Cristóbal Palacio Ruiz (Mixto).

En representación del Gobierno asiste la Excmo. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 4, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0005, RELATIVA A MEDIDAS ADOPTADAS PARA EXIGIR AL MINISTERIO DE FOMENTO QUE SE AGILICEN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS A MEJORAR LAS COMUNICACIONES DE LA REGIÓN Y SU RED VIARIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0004]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 22 de octubre de 2019, publicada en el BOPCA n.º 26, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 5, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0010, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA FUNDACIÓN COMILLAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0005]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 22 de octubre de 2019, publicada en el BOPCA n.º 26, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

A) Los portavoces muestran su parecer favorable a la celebración de sesiones de la Mesa y Junta de Portavoces el lunes 4 de noviembre a partir de las diez horas. En los ordenes del día de las mencionadas sesiones, se incluirán los asuntos presentados en el Registro de la Cámara hasta las doce horas del miércoles 30 de octubre.

B) El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto muestra su parecer contrario a la aprobación, en la siguiente sesión plenaria, de la declaración institucional sobre pensiones, a la que el resto de portavoces parlamentarios había mostrado su parecer favorable.

C) El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista informa de su intención de que la próxima sesión de la Mesa apruebe la creación de las dos Comisiones Especiales no Permanentes, sobre Discapacidad y sobre Despoblamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,